

279098



MEMORIA DESCRIPTIVA  
QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE  
PATENTE DE INTRODUCCION  
por diez años, en España y Provincias de Ultramar,  
por:  
"METODO DE ARTICULACION PARA JUGUETES NEUMATICOS  
Y ACOPIAMIENTOS SIMILARES",

a favor de:

DON ANDRE TAVERNIER, industrial, de nacionalidad  
francesa, domiciliado en 33, Champs Elysées, Pa-  
ris 8e. (Francia).

=====

La presente invención tiene por objeto un dis-  
positivo de acoplamiento articulado para los juguetes  
neumáticos y en el cual el cuerpo hueco de un juguete  
que lleva un tubo de admisión de aire, está provisto  
de un pequeño orificio sobre las caras de las partes  
del cuerpo hueco a acoplar con las piezas a asociar



10  
15  
20  
25  
30  
35

con el cuerpo del juguete, estando estas caras ajustadas de forma amovible y estanca al aire con las citadas piezas que son huecas, e igualmente provistas cada una de un pequeño orificio destinado a ser conectado con el orificio correspondiente previsto en el cuerpo del juguete, conjugándose las caras de conexión cóncavas y convexas.

En este tipo de juguete neumático, el cuerpo hueco, así como sus piezas asociadas, están fabricados de una materia elástica tal como el caucho, compuesto vinílico, polietileno, etc. e introduciendo el aire por el tubo de admisión en el cuerpo del juguete, de donde pasa a las piezas asociadas para inflar el cuerpo y las citadas piezas.

Se ha propuesto modificar este juguete neumático, en el que las piezas huecas como la cabeza, los brazos y las piernas son amovibles y giratorias, con el fin de que el aire no pueda escapar en las juntas.

La presente invención tiene por objeto la supresión de este inconveniente habitual en los juguetes neumáticos, permitiendo obtener un juguete neumático nuevo e interesante.

De acuerdo con la presente invención, se obtiene el resultado mediante la aplicación al juguete neumático de un dispositivo de acoplamiento nuevo, gracias al cual el juguete puede adoptar diversas actitudes, como por ejemplo, la cabeza puede girar, los brazos pueden ser bajados o levantados, las piernas pueden ser colocadas en posición de marcha o dobladas en posición



de sentado; además, estas piezas pueden ser sustituidas por otras piezas de formas diversas que permitan excitar la curiosidad del niño.

40

Otras características y ventajas aparecerán con la descripción en referencia a los dibujos que se adjunta:

45

LA FIGURA 1, es una vista en perspectiva en elevación frontal de un juguete con desprendimiento parcial, mostrando el dispositivo de acoplamiento articulado de la invención.

LAS FIGURAS 2, 3 y 4, son cortes longitudinales a gran escala de la articulación entre el cuerpo del juguete y una pieza asociada, con arreglo a tres formas diferentes y posibles de realización.

50

LAS FIGURAS 5, 6 y 7, son cortes transversales de la articulación, según las tres formas de realización antes descritas.

55

Sobre el dibujo se ha representado en 1, el cuerpo de un juguete neumático que lleva en 3, un tubo de admisión de aire, en 4 el orificio dispuesto en cada una de las caras del cuerpo, para ser acoplado con las caras conjugadas de las piezas huecas 2 articuladas sobre el cuerpo 1, estando perforadas las caras de las piezas huecas con un orificio 4 que debe ir conectado con el orificio correspondiente 4 del cuerpo del juguete, de forma estanca al aire, y de tal forma que permita la rotación de las piezas.

60

Existen diversas formas de conexión de los



orificios 4 y 4'.

279098

65

70

75

80

85

90

La forma de conexión representada en la figura 2, es tal, que en el centro de la parte A en forma de disco perteneciente al cuerpo del juguete, está dispuesta una parte saliente circular 5 en la cual se ha practicado un pequeño orificio 4, determinando las partes salientes anulares 5a y 5b, concéntricas al saliente, 5 unos estrechamientos circulares 6a y 6b, mientras que la cara de acoplamiento de la pieza 2, lleva un saliente anular 7 provisto de un orificio 4', cuyo diámetro es igual al diámetro externo del saliente 5, y un saliente anular 7a, habiéndose creado un estrechamiento 8 entre los salientes 7 y 7a. Cuando estos últimos están acoplados con los estrechamientos 6a y 6b, el saliente 5a, queda acoplado con el estrechamiento 8, al mismo tiempo que 5b, queda acoplado con 7a, de donde resulta que las piezas y el cuerpo del juguete quedan acoplados de forma estanca al aire, además de permitir la rotación de las piezas sobre el cuerpo.

LA FIGURA 3, ilustra una forma de realización en la que el disco perteneciente al cuerpo 1 del juguete, está provisto por una parte de una ranura circular 5, en la cual se embute el saliente 5' perteneciente a la pieza 2 a conectar, y por otra parte, de un saliente 6 que se introduce en el estrechamiento 6' practicado en la pieza 2, de forma que cuando 5 y 5' están ajustados, 6 y 6' lo están también.

La forma de realización representada en la



95

figura 4, está construida de tal manera que el orificio 4, esté rodeado de un saliente anular 5 en forma de cubeta, en el cual se adapta un saliente 6 que pertenece a la pieza 2 y que lleva un orificio 4' de tal forma que los orificios 4 y 4' estén conectados.

100

Las figuras 5, 6 y 7, representan cortes verticales por las líneas A-B, C-D, E-F, de las figuras 2, 3 y 4, respectivamente vistas en dirección de las flechas.

105

Como se ha dicho mas arriba, existen diversos tipos de acoplamiento de las piezas y del cuerpo del juguete, y todos los juguetes neumáticos en los que las caras de acoplamiento están conectadas de forma estanca al aire y que permiten la rotación de las piezas sobre el cuerpo del juguete, entran en el cuadro de la presente invención.

110

Descrita en lo que precede la naturaleza del objeto, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica, y demostrado que constituye un adelanto técnico y que su adopción habrá de resultar beneficiosa para la industria del ramo, se solicita registro de Patente de Introducción por diez años, en España y Provincias de Ultramar, con sujeción a la siguiente:

- 6 - 279098



115

NOTA REIVINDICATORIA.

120

125

1ª.- Método de articulación para juguetes neumáticos y acoplamientos similares, caracterizado, porque el cuerpo hueco del juguete lleva una válvula de admisión de aire y está provisto en cada una de las caras destinadas a ser acopladas con los miembros articulados, de un pequeño orificio que se conecta de una forma estanca al aire, al pequeño orificio correspondiente practicado sobre la cara de acoplamiento de la otra pieza hueca, siendo respectivamente cóncavas y convexas con retención automática y contrapeados cilíndricos con aristas planas las caras de acoplamiento del cuerpo del juguete, y de los miembros u otras piezas de aplicación.

La presente Patente debe recaer sobre:

130

2ª.- METODO DE ARTICULACION PARA JUGUETES NEUMATICOS Y ACOPLAMIENTOS.SIMILARES.

Todo ello segun queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones, y representado por los adjuntos planos.

Madrid 10 Julio 1962.

El Ingeniero-Agente.

*Manlio H. G. G.*

279098

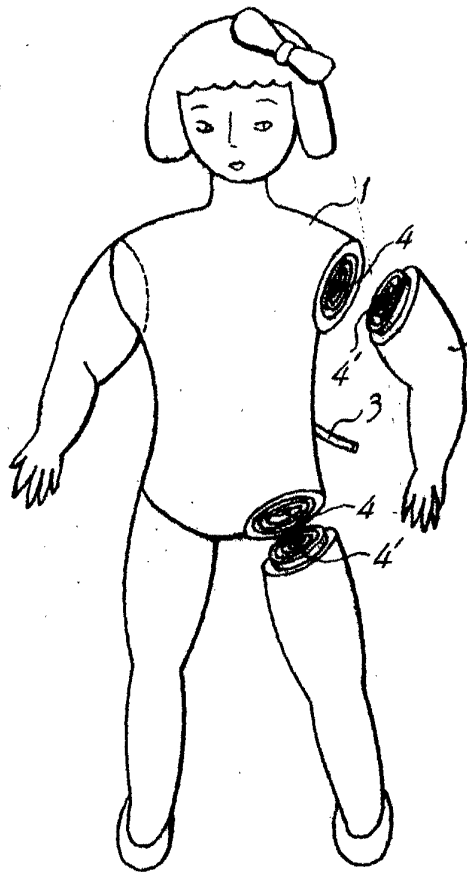


fig. 1

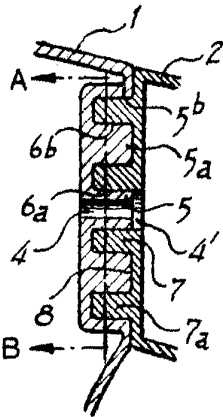


fig. 2

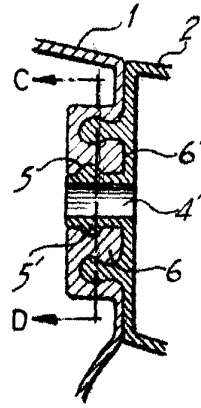


fig. 3

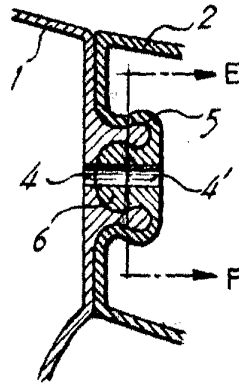


fig. 4

Madrid 10 Julio 1962.

El Ingeniero-Agente.  
**BRAULIO HELGUERA**

ESCALA VARIABLE

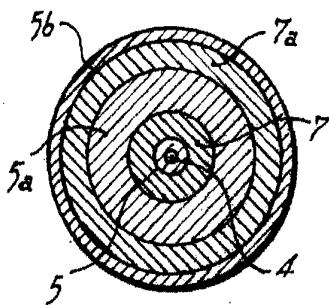


fig. 5

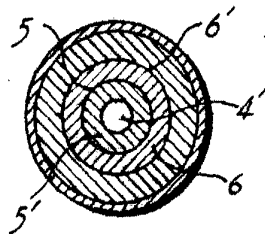


fig. 6

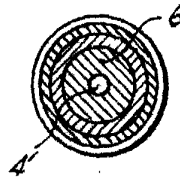


fig. 7